

COLOMBINE

IMPRESIONES DE LA ARGENTINA

De forma monográfica vamos a dedicar este número de COLOMBINE, al análisis de dos escritos, IMPRESIONES DE LA ARGENTINA de 1914, que contiene la transcripción del discurso leído por Carmen de Burgos Seguí, en el Salón de Actos del Círculo Mercantil e Industrial de Almería, la tarde del 2-11-1913, inmediatamente después de su llegada del viaje a Argentina y RÉPLICA A SUS IMPRESIONES DE LA ARGENTINA (1913) escrito por Ángeles de Dios de Martina en 2016.

LAS ESCRITORAS. –

Carmen de Burgos Seguí (Colombine). Escritora almeriense (1867-1932), presumimos suficientemente conocida por nuestros lectores, ya que esta publicación se dedica en exclusiva a la divulgación y análisis de su obra y su pensamiento.

Ángeles de Dios de Martina. Argentina, nacida en Comodoro Rivadavia, Chubut, el 24 de marzo de 1938 y viviendo en el Chaco desde 1960.

Es hija y nieta de inmigrantes almerienses naturales de Vera, Huebro y Lucainena de las Torres, emigrados a la Argentina en 1920.

Es asistente social y graduada de la Facultad de Derecho de la UNNE. Prestó sus servicios en el Ministerio de Bienestar Social y en el Poder Judicial de la Provincia del Chaco, y en el ACNUR –

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados Indochinos.

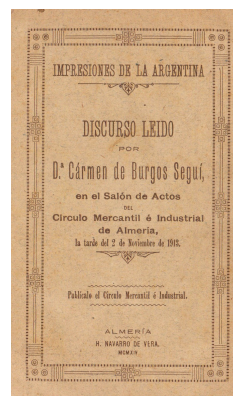
Finalizada la actividad laboral, comenzó a escribir.

Ha publicado numerosos libros, entre otros, “Vascos en el Chaco. Historias de Vida” (1999); “Mujeres Inmigrantes. Historias de Vida”. (2001); “Mario Chapo Bortagaray. Un visionario de la medicina” (2006). Recibió el Premio “Andrés de Irujo” 2003 del Gobierno Vasco por su obra “Santiago Ibarra: Historia de un inmigrante vasco) y Premio Provincia del Chaco “Ramón de las Mercedes Tissera”, por “Santiago Ibarra. Ensayo Histórico sobre la vida de un inmigrante vasco” (2002).

EL ORIGEN. -

El viaje de Carmen de Burgos a Latinoamérica, fue seguido profusamente por la prensa, y aprovechamos este hecho para contextualizar el periplo, transcribiendo fragmentos de artículos de los diarios que hicieron el seguimiento.

“...La admirada escritora salió de Madrid para embarcar en Barcelona rumbo a la Argentina...” (Los lunes del Imparcial,



21-7-1913); "... es esperada el 9 de Agosto a bordo del trasatlántico italiano Re Viitono, contratada por el conocido empresario Faustino da Rosa para dar en el más importante de sus coliseos, el teatro Odeón, una serie de conferencias sobre Modas Femeninas y Educación de la mujer ..." (La Correspondencia de España, 1-9-1913); "... Carmen de Burgos ha confirmado como conferenciante el nombre que ya tenía aquí como cronista y como autora de libros..., y ha sido objeto de grandes instancias para que ampliase su tournée por la América Latina. Colombine ha declinado estas invitaciones, pues pensaba regresar en breve a la Península ..." (La Correspondencia de España, 1-10-1913); "... en Tucumán, Rosario, Santa Fe y Montevideo solicitaban de ella que pronunciase nuevas conferencias; pero probablemente no habrá podido realizar sus propósitos por su necesidad de regresar inmediatamente a España. Colombine estará de vuelta en nuestra patria para fines del corriente mes. ..." (El Imparcial, 10-10-1913); "... Ha llegado de la Argentina, Carmen de Burgos (Colombine), que dará una conferencia en la Asociación de la Prensa de Las Palmas ..." (La Época, 16-10-1913); "... Las Palmas 18 (4 de la tarde) ... agasajos a Carmen de Burgos y a los marineros brasileños del buque «Benjamín Constant» por parte de las autoridades, periodistas y escritores de la plaza ..." (El Imparcial, 19-10-1913); "... Carmen de Burgos dio anoche su primera conferencia en el teatro Pérez Galdós, que estuvo brillantísimo..." (La Correspondencia de España, 20-10-1913); "... Cadiz... En el «Infanta Isabel de Borbón» regresa Carmen de Burgos, de Canarias..." (La Correspondencia de España, 31-10-1913);

"...Almería. ... acaba de fondear en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel» donde regresa Carmen de Burgos de su viaje a Argentina... La estancia de Carmen de Burgos aquí, será breve. Esta tarde será obsequiada con un banquete en el Casino. Mañana dará una conferencia en el Círculo Mercantil, y pasado mañana regresará a la corte..." (La Correspondencia de España, 2-11-1913); "... Conferencia sobre la emigración de Carmen de Burgos... analizó la República Argentina bajo los aspectos político, literario, artístico y comercial... Nosotros lamentamos esta actitud de la bella escritora... desacreditando a una nación que está sobradamente acreditada ..." (El Radical, 3-11-1913); "Procedente de la Argentina, donde fue a dar una interesantísima serie de conferencias educadoras, ha llegado a España la ilustre escritora Carmen de Burgos..." (Las Ocurrencias, 7-11-1913).

LA CONTROVERSIA. -

Ángeles de Dios realiza una defensa descriptiva sobre situaciones y datos a los que Carmen de Burgos o bien no alude directamente o no con intención crítica.

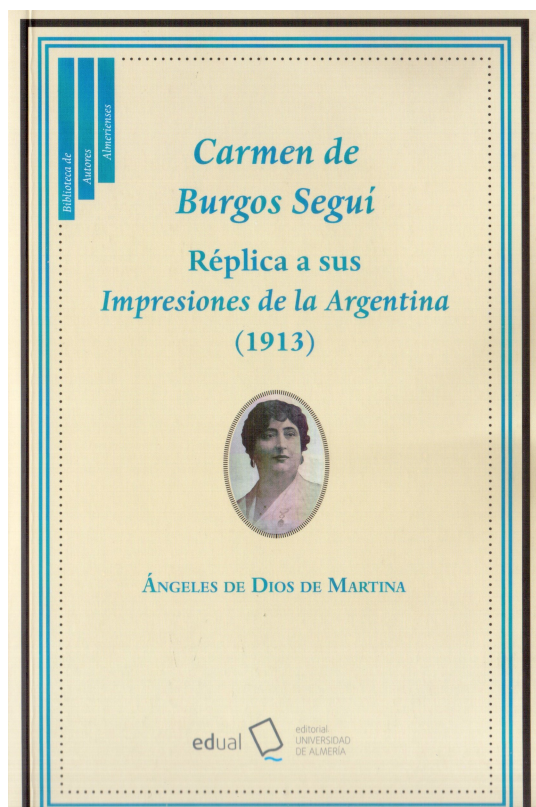
La Introducción del trabajo de Ángeles de Dios, contiene algo más que consideraciones sobre la conferencia de Carmen de Burgos y su biografía, su contrastado pensamiento liberal, su perfil de defensora de los derechos humanos y específicamente de la mujer, comienza a verter reproches de todo tipo que son el objeto de su libro.

¿No es más bien una paradoja (Dicho o hecho que parece contrario a la lógica) nombrarse portavoz de la defensa del pueblo argentino preludiando su exposición con contradicciones y juicios de valor descalificatorios que sorprenden -

después de más de cien años transcurridos los hechos?

Carmen de Burgos en sus impresiones incluye una opinión didáctica, de justicia y en muchos casos claramente humanista. En sus escritos, novelas o ensayos, se perciben de manera normal estos aspectos, por tanto, nada nos hace pensar que en esta conferencia no tuvieran el mismo carácter.

Vamos a recorrer los temas más concretos, en el orden que aparecen en los dos libros, de manera que ayude a los lectores a verificar las apreciaciones de una y de otra y, en su caso, al posicionamiento de cada uno ante las diferentes opiniones. Ángeles de Dios dividió su trabajo en diecinueve apartados, siguiendo la misma secuencia en que Carmen de Burgos expresó su impresión sobre cada tema y, por tanto, seguiremos este mismo orden para nuestros argumentos.



I. EMIGRANTES. – Suele ser común pensar que nadie emigra por motivos distintos a los de la defensa de su dignidad, sea esta conculcada por la violencia, la ausencia de derechos o la penuria económica.

CdB.: “No hay que negarlo, señores, nadie va a América por altruismo, todos vamos para explotarla, para buscar dinero...”.

AdD.: “Tiene usted prejuicios respecto de las condiciones morales y éticas acerca de quienes dejaron la tierra...”

La señora Ángeles de Dios, omite describirnos la penosa situación de los emigrantes españoles en aquellos tiempos, la diferencia de influencia que existía entre ellos y los italianos, por ejemplo, (Después de más de un año, a raíz de reclamaciones de tipo sanitario no atendidas por las autoridades argentinas, las autoridades italianas han autorizado de nuevo la emigración de sus compatriotas a la Argentina. Mientras la emigración golondrina española ha suplido la disminución de la emigración golondrina italiana, esa emigración temporal, que va a levantar las cosechas para regresar luego con los ahorros a su tierra natal... Mercurio. Revista Comercial Iberoamericana. 5-9-1912) además de la mala situación general (...el Gobierno de la República Argentina a promulgado la ley de excepción, conocida por el nombre de “ley de orden social”, que fué aprobada en pocas horas por el Parlamento. Nuestro tiempo, 8/1913.).

Estos son hechos, por tanto, no conviene utilizar epítetos pseudo-románticos para encubrir la mala situación emigratoria

II.- ESCRITORES. - El presunto agravio a probados amigos y admirados colegas, no cabe en los innecesarios desagravios de un tercero.

CdB.: "Y apenas que la pluma que escribió La Barraca escribiera, deslumbrado por lo externo, Argentina y sus Grandezas..."

AdD.: He pensado: ¿no cree usted que Blasco Ibáñez pudo haber cambiado de visión acerca de la Argentina cuando la visitó en vísperas del Centenario, ..."

La colaboración y amistad de Blasco Ibáñez con Carmen de Burgos se extiende de forma probada hasta mucho más tarde, por ejemplo, en 1919 prologa numerosas traducciones y colaboraciones de la escritora.

III.- CRONISTAS DE LA ARGENTINA. - En esta opinión presuntamente pesan buenos negocios, que potencian elogios merecidos, pero posiblemente exagerados acerca de la Argentina.

CdB.: "Con la Argentina pasa como con todas esas cosas, que todos elogian y nadie analiza hasta que un día se enuncia la verdad y, ..."

AdD.: "Estos dichos ofenden la dignidad de los argentinos. Desde un nivel de superioridad, tiene en baja estima a este país que observa con desdén, ..."

De nuevo, Ángeles de Dios aplica opiniones de terceros sin medir si son prejuiciosas o están sujetas a intereses espurios.

IV.- INFRAESTRUCTURAS. - Es notorio que antes y ahora, las infraestructuras son desarrolladas siguiendo modelos avanzados normalmente de origen europeo, como no puede ser de otra manera.

CdB.: "Buenos Aires ha sufrido una crisis terrible" ... "Se cree a la Argentina rica por sí y su riqueza proviene de toda Europa".

AdD.: "Escritores y periodistas coincidieron en afirmar que Buenos Aires era el París de América del Sur, aunque a usted le parezca extraño."

En estos días, aunque no lo vamos a hacer podríamos ampliar los argumentos y razones sobre este punto.

V.- CLASES PUDIENTES. - Las costumbres atávicas, toros, carreras de caballos, posturos políticos, etc. es normal que sean más notorias en las nuevas clases pudientes, que no han tenido tiempo de reflexionar, que en otros grupos de gente que han evolucionado y que van matizando su pasión por estas costumbres inhumanas.

CdB.: "Son los toros una nota típica de España que no se conoce bien y se exagera en el extranjero. Yo no voy a disculpar la costumbre bárbara ... Yo lamento que existan corridas de toros en España ..."

AdD.: "Llama "imbéciles" a quienes concurren al Hipódromo de Buenos Aires, ríen o gritan tras las carreras a caballo mientras pierden sus dineros en apuestas... ¿No realizan allí apuestas en nombre de los toreros de mayor fama...?"

De nuevo Ángeles de Dios aplica el ya demostrado ineficaz "y tú más". Nos posicionamos de igual manera que con las infraestructuras, ¿de dónde iban a sacar los argentinos de 1913, las exageraciones y los "vicios" ?; de los europeos que habían llevado allí su "civilización".

VI.- LA MUJER. - En este punto, no entendemos la disputa de Ángeles de Dios, en Argentina y en España, la posición social y la educación de la mujer era francamente mejorable.

CdB.: "... Según la ley lógica del pueblo en formación, la mujer argentina, en el periodo que atraviesa, está creada por la naturaleza para el papel que ha de desempeñar.... "mujer para la maternidad".

AdD.: "Creo que nada es definitivo porque la sociedad, como las personas que la -

integran, está en permanente cambio y evolución. Somos sí, un país nuevo, en crecimiento, en ascenso destacable”.

Nada que añadir a lo obvio, el crecimiento al que se refiere Ángeles de Dios es al de las personas. ¿O se refiere al crecimiento económico?

VII.- AUTORIDADES. – Hoy en día la ciudadanía tenemos un verdadero problema para identificarnos con las autoridades administradoras de nuestras sociedades, votadas o no. ¡Imaginemos en 1913!

CdB.: “... El palacio de las Cortes es de tanta riqueza como mal gusto. Se le llama el Palacio de oro. El día que lo visité estaba casi desierto...”

AdD. - “Con relación a las autoridades argentinas formula comentarios intrascendentes acerca del Presidente de la República, ...”

Que decir de esta controversia, aun compartiendo las dos escritoras la crítica por los gastos ostentosos y hasta absurdos que suelen hacer los funcionarios, Ángeles de Dios disiente al comparar los gastos de sus presidentes respecto a las grandezas de la nobleza española. De nuevo, “y tú más”.

VIII.- SISTEMA EDUCATIVO. - En estos años la educación, aunque fuese una preocupación fundamental para las autoridades argentinas, estaba en un lugar primario, cuyo principal problema era combatir el analfabetismo.

CdB.: “... que sus programas no valen gran cosa y que se paga mal a los maestros, siempre en relación con la Argentina. Sin embargo, su orgullo les hace creerse perfectos en todo y, cuando tratan de estudiar, desdeñan la pedagogía española, ...”

AdD.: “... No quiero dejar de lado, por su importancia, que las docentes -

norteamericanas antes aludidas aplicaron el método de Pestalozzi (pedagogo suizo de entre los siglos XVIII y XIX), ya conocido por sus óptimos resultados...”.

No vamos a cuestionar este moderno método pedagógico, pero es incuestionable que otros muchos aplicados en España obtuvieron los mismos o mejores objetivos de promover la educación popular.

IX.- LA PRENSA. - En un país donde el crecimiento económico es la base de su actividad, es normal que los periódicos, a través de la publicidad, gocen de gran poderío y su maquinaria e instalaciones, sean modernas y sus edificios palaciegos. Esta descripción de una realidad no prejuzga su objetividad, pero si enfatiza que el poder económico tiene una relevante influencia en su contenido.

CdB.: “... El doctor S.P. y su señora obsequiaron anoche en su residencia a un grupo de sus relaciones. La mesa estaba adornada con centro de porcelana de Sevres con flores y frutos...”

AdD.: “En cuanto a las revistas, destaca con acierto la importancia de Caras y Caretas, que desde fines del siglo pasado llega a miles de lectores. Según su opinión: - puede servir de modelo a las revistas europeas - ...”

En definitiva, hay un cierto acercamiento en los claroscuros de la prensa argentina al igual que podría decirse de la española o europea, por lo que la presunta disputa no es tanta.

X.- EL ARTE. -

CdB.: “... No os hablo del arte y literatura argentina porque están en formación y sus muestras no merecen tomarse aún en consideración, en Europa, ¡ojalá tengan pronto un artista que admirar! ...”

AdD.: "Es evidente que no ha visitado una galería de arte como la del señor Witcomb en calle Florida, prestigiosa y conocida, ..."

Al ser este un aspecto con raíces profundamente subjetivas, no tengo nada que añadir, excepto que los artistas argentinos de todas las artes se aplicaron con denuedo, siendo hoy uno de los colectivos artísticos universalmente más notables.

XI.- EL CAMPO. - En un país con inmensos recursos como Argentina, la población que los trabaja es muy numerosa y posee una idiosincrasia, incluyendo costumbres, cantos, danzas y melancolías semejantes a los de otros países.

CdB.: "... Las costumbres del campo son las mismas costumbres de nuestra Andalucía. Los momentos más dulces me los proporcionó lo primitivo que guarda el país, lo que todos desdeñan: el pericón, baile que no se desfiguró aún como el tango en los tablados del teatro francés y los deliciosos cantos: estilos y vidalitas."

AdD.: "... Estos temas relacionados con las costumbres, cantos y danzas que nosotros llamamos criollas, tienen tanta riqueza, significado y contenido para los argentinos que merecen un análisis más profundo..."

Ángeles de Dios, nos descubre que los criollos (Hijos o descendientes de europeos) son la población más numerosa en el desarrollo de las tareas del campo argentinos, y declara que la cultura relacionada con ellos se denomina "criolla".
¡Aclarativa consideración!

XII.- LENGUA. - El modo de hablar argentino, es tan personal que no necesita de comentarios, pero sí que en un primer encuentro provoca curiosidad, cuando menos, u objetivo de análisis para un lingüista.

CdB.: "... Los criollos pronuncian casi en andaluz, es una pronunciación dulce, agradable, acariciante al oído ...; pero han llenado de modismos la conversación..."

AdD.: "... en varias provincias del norte del país, donde la emigración no fue numerosa y variada como en Buenos Aires ..., sus habitantes mantienen aún formas castizas; dicen tú, en vez de vos; ..."

Banal explicación de algo que en todo caso responde a una riqueza cultural que no merece explicación adicional alguna.

XIII.- LEYES. -

CdB.: "... Se trata de convencer a Europa de que la emigración le es también a ella favorable. No. Esa sangría suelta no vigoriza a ningún país. Las colonias se dice que extienden el poderío de la nación, pero en realidad son ramas que debilitan el tronco..."

AdD.: "... Usted que es una gran lectora y reconocida periodista, podría difundir en España los contenidos de la Ley de Colonización e Inmigración, probablemente de sumo interés para quienes están por emigrar hacia este país que los recibe con afecto y respeto..."

La Ley a la que se alude en estos párrafos es la denominada Ley de Inmigración y Colonización de 1876. Es la primera ley argentina sobre temas migratorios, precursora sin duda a las de otras latitudes, en un país "aluvial" que necesitó de forma temprana de herramientas legales que lo hicieran gobernable. No obstante, tuvo profundas modificaciones, como por ejemplo la ya mencionada "ley de orden social" de 1913 que la complementaba duramente en algunos aspectos primordiales.

XIV.- LAS CONFERENCIAS. -

CdB.: Las conferencias de Colombine en el Teatro Odeón no versarán exclusivamente sobre modas femeninas: la conferencia hablará de arte en sus relaciones con las modas de la mujer, ... (Diario La Prensa, Agosto 2013).

AdD.: "... Creo percibir que la idea de su exposición fue señalar la importancia de que la mujer escriba desde el lugar en que vive o la situación social a que pertenece..."
 Ángeles de Dios dice que leyó que Carmen de Burgos dictaría seis conferencias, con lo que, sin entrar en críticas semánticas y ortográficas que también vierte en este capítulo, nos aclara la contradicción que ella misma expresa, señalando que por algún motivo "desconocido" Carmen de Burgos regresó a España antes de lo comprometido en su estadía.

XV.- ANÉCDOTAS. -

CdB. - "... gallegos, los españoles, gringos, los italianos... Mucho desprecio para tratarlos, pero mucha hipocresía para atraerlos, porque les hacen falta, y pobres aquellos que los crean..."

AdD.: "... ¿Piensan ellos igual que usted, de este modo tan descalificador? No creo sea así; ellos, personas cultas y de prestigio, son respetadas y amantes de nuestro país..."

Ángeles de Dios, sean quien sean ellos: ¿piensa que Carmen de Burgos no es una mujer culta y de prestigio? No lo creo.

XVI.- OTRA VEZ LA EMIGRACIÓN. -

CdB.: "... Hay que decir al obrero: - No emigres, no prives a tú patria de tu esfuerzo, no te vayas a una tierra que no te lo sabrá agradecer..."

AdD.: "¡Que extraño todo esto doña Carmen, siendo que desde hace muchas décadas los españoles han llegado a estas -

tierras en busca de trabajo y paz; de la posibilidad de ser propietarios de tierras, o por lo menos de una vivienda, ..."

XVII.- ULTIMAS ASEVERACIONES. -

La señora de Burgos comenzó a leer su "primera" conferencia diciendo que había deseado el momento de encontrarse en nuestra capital, que por sus costumbres y lenguaje le recordaban a España, de donde no creía haber salido.

AdD.: ¿Qué ocurrió para que cambiara tanto de parecer?

XVIII.- SOBRE EL DISCURSO EN ALMERIA.

AdD.: Tanto me ha hecho pensar esta situación por la cual usted se retiró de mi país, molesta, con el agravante de que en un discurso en Almería expuso uno a uno los motivos de sus contradicciones y desacuerdo con Buenos Aires que deseo expresar a usted que su exposición se convirtió en un agravio para los argentinos.

XIX.- SALUDO FINAL. -

AdD.: "... desearía que pudiese regresar algún día, cuando haya olvidado esos agravios que lamento por el malestar que le causaron..."

Después de todas estas consideraciones, no podemos pensar que a pesar del carácter directo y hasta radical que en algún momento podemos adivinar en el texto de Carmen de Burgos, pretende en modo alguno agraviar al pueblo argentino; que además matizó, acabando su conferencia del siguiente modo:

"Termino: Esto no fue una conferencia, sino una sencilla exposición de impresiones. La Argentina tendría un libro lleno de notas trágicas, dolorosas, siniestras, oscuras, llenas de gritos impotentes y en que la revelación podría llegar hasta los límites sino del arte más dramático, del arte más -

sincero. Una vez cumplido mi deber de conciencia de expresar mi impresión con sinceridad no ahondaré en el doloroso problema, del que me he ocupado por ser este centro quién me lo pedía y no poder yo negar nada a entidad y personas que tanto estimo.

Perdonad si molesté vuestra atención con tan árido tema. Para mi han sido estos momentos de los más dulces de mi vida..."

Carmen de Burgos Seguí.

Con todas estas consideraciones, oportunas o no, fundamentadas o no, con razón o no, seguimos constatando que Carmen de Burgos cuando opina sobre algo lo hace de forma ordenada, exhaustiva, honesta y sincera.

Después de todas estas consideraciones, Sra. Ángeles de Dios, lamentamos no poder dejar de aludir a un párrafo de su Réplica, que nos parece de mal gusto y fuera de lugar, y que por ello reproducimos en este apartado. Dice usted así:

"... Esto me permite pensar que usted será probablemente una persona muy agradecida por las oportunidades que ha tenido en su vida. En este tiempo en el que la mujer está tan relegada que, en la generalidad de los casos, es ama de casa y casi analfabeta, ser docente, periodista en la redacción de periódicos tan importantes de Madrid, como *Heraldo*, *Diario Universal*

y *Blanco y Negro*, publicar libros, viajar, conocer distintos países o pronunciar conferencias y hasta ser corresponsal de guerra es realmente una excepción. Es de justicia recordar su gran oportunidad, cuando por las conexiones de su señor padre, vicedónsul de Portugal en Almería, dueño de un cortijo con minas de oro en sus tierras y grandes influencias, pudo usted comenzar a trabajar de inmediato, como periodista en *El Diario Universal* de Madrid en el momento que abandonó definitivamente Almería ...".

R.C.P.



BIBLIOGRAFÍA

Novedades o no.

Ana Rossetti. **LO IMPORTANTE ES VIVIR LA VIDA. ANTOLOGÍA CARMEN DE BURGOS.** Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO ARTÍSTICO. JUNTA DE ANDALUCIA. 2019. ISBN: 978-84-9959-333-3

Carmen Bravo-Villasante. **25 MUJERES A TRAVÉS DE SUS CARTAS.** Editorial Almena. Madrid. Mayo 1975. Depósito Legal: M. 15.144 – 1975.

José Luis Calvo Carilla, Edición de. **AZUL REVISTA HISPANO-AMERICANA.** Edición facsímil 1907-1908. Zaragoza 3 mayo 1989.

	ATENEO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE MADRID Calle del Prado, 21 - 28014 www.ateneodemadrid.com	
	AGRUPACIÓN ESPECIAL CARMEN DE BURGOS Link: www.ateneodemadrid.com/El-Ateneo/Organizacion-Interna/Agrupaciones/Agrupacion-Especial-Carmen-de-Burgos-Colombine Contacto: info@colombine.es	